

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 344

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción 2007-2011, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010”.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL CENTRO DE ANTIOQUIA,**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas por el artículo 27 de la ley 99 de 1993 y el acuerdo del Consejo Directivo No. 255 del 22 de mayo de 2007.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 333 de 2009, se aprobó el Plan de Acción 2007-2011.

Que previamente en el acuerdo de Consejo Directivo No. 341 del 20 de abril de 2010, se aprobó la adición y asignación de excedentes financieros de 2009 al presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal 2010.

Que previamente en el acuerdo de Consejo Directivo No. 342 del 20 de abril de 2010, se aprobó la adición del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, para la vigencia 2010.

Que se hace necesario, modificar el PA de la Corporación, capítulo Plan Financiero, específicamente en los recaudos estimados y en la valoración del Plan de Acción para la vigencia 2010, por los motivos que a continuación se detallan:

Que no existe cupo en las partidas aprobadas inicialmente en cada programa y proyecto que permita adicionar el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el presupuesto de inversión en la vigencia 2010, con fuentes de excedentes financieros.

Que existen recursos disponibles resultantes de la liquidación del excedente financiero de la vigencia 2009, aprobados mediante Resolución No. 13048 del 9 de abril de 2010, los cuales deben ser adicionados en el presupuesto de ingresos y gastos para su ejecución.

Que el Decreto de Liquidación No. 4996 del 24 de diciembre de 2009, del

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 344

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción 2007-2011, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010”.

Presupuesto General de la Nación asignó un valor de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$1.565.264.000) PESOS**, de los cuales en el Plan financiero falta incorporar la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL (\$57.605.000) PESOS**.

Que mediante Resolución No. 12664 del 12 de enero de 2010, se realizaron ajustes por valor de **MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL (\$1.260.367.000) PESOS**, al Plan de Acción 2010, con el fin de incorporar los saldos de los convenios que arrojo la ejecución de la vigencia 2009.

Que mediante acuerdo del Consejo Directivo No. 255 del 22 de mayo de 2007 “se incorporan criterios y mecanismos para aprobar las modificaciones al Plan de Acción, por parte del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia”; específicamente en su Artículo Primero en relación con las condiciones de Orden Financiero, se establece como condición que hace necesaria la modificación del PA, en el numeral 3, la siguiente: “Cuando el costo del programa o proyecto se modifique sustancialmente”.

Que la Subdirectora de Planeación y Estrategias Corporativas de la Corporación a través del certificado No 953 del 20 de abril de 2010, donde los excedentes financieros son requeridos para el cumplimiento de de las mestas en los proyectos de inversión en el Plan de Acción 2010.

Que en los instrumentos de planificación, el Plan de Acción sus topes son diferentes en las cuantías al presupuesto de rentas y gastos Corporativo y el Plan Operativo de Anual de Inversión.

Que en razón a lo expuesto, el Consejo Directivo

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan de Acción 2007-2011, en lo que corresponde al recaudo estimado **Tabla 4.1.** “Cifras Incorporadas en Plan de Acción para el 2010” y la **Tabla 4.2.** “Valoración Plan de Acción 2010” incorporadas en el

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 344

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción 2007-2011, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010”.

Acuerdo de Consejo Directivo 333 de 2009, que aprobó el plan de acción 2007 – 2011 para la Corporación; según el siguiente detalle:

Tabla 4.1

Cifras en miles de pesos Colombianos

NIVEL RENTÍSTICO	RECAUDO ESTIMADO 2010	MODIFICACIÓN ESTIMADO DE RECAUDO 2010	ESTIMADO DEFINITIVO 2010
INGRESOS PROPIOS	51.553.220	4.312.178	55.865.398
INGRESOS CORRIENTES	31.946.626	-	31.946.626
Tributarios	15.240.670	-	15.240.670
Sobretasa o porcentaje Ambiental	15.240.670		15.240.670
No Tributarios	16.705.956	-	16.705.956
Venta de Bienes y Servicios	1.132.430	-	1.132.430
Venta de Bienes y Servicios	461.934		461.934
Licencias, permisos y trámites ambientales	392.199		392.199
Otros por Venta de Bienes y Servicios	278.297		278.297
Aportes de otras entidades	14.789.978	-	14.789.978
Transferencias Sector Eléctrico	13.076.820		13.076.820
Convenios con otras entidades	1.713.158		1.713.158
Otros Ingresos	783.548	-	783.548
Tasa Retributiva y Compensatoria	69.200		69.200
Tasa por Uso del Agua	643.822		643.822
Multas y sanciones	70.526		70.526
RECURSOS DE CAPITAL	19.606.594	4.312.178	23.918.772
Rendimientos Financieros	3.151.580		3.151.580
Recursos del Balance	16.455.014	4.312.178	20.767.192
Excedentes Financieros	13.726.412	4.312.178	18.038.590
Recuperación de Cartera	2.728.602	-	2.728.602
APORTES DE LA NACIÓN	1.507.659	57.605	1.565.264
Funcionamiento	1.507.659	57.605	1.565.264
Gastos de Personal	1.507.659	45.387	1.553.046
Transferencias	-	12.218	12.218
TOTAL INGRESOS ESTIMADOS	53.060.879	4.369.783	57.430.662

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 344

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción 2007-2011, Capitulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010”.

Tabla 4.2

Cifras en miles de pesos Colombianos

CONCEPTO	TOTAL PLAN ACCIÓN	MODIFICACIÓN EN ESTE ACUERDO	PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO 2010
Programa I Gestión de la información	3.421.374	530.000	3.951.374
Proyecto 1 Gestión de la Información	3.047.686	530.000	3.577.686
Proyecto 2 Gestión de Conocimiento	373.688	-	373.688
Programa II Planificación ambiental del territorio	931.332	65.150	996.482
Proyecto 3 Planificación Ambiental del Territorio	598.956	50.000	648.956
Proyecto 4 Fortalecimiento de la Planificación Ambiental Local	332.377	15.150	347.527
Programa III Fortalecimiento a la Regionalización	10.903.572	295.530	11.199.102
Proyecto 5 Administración de los Recursos Naturales	10.689.357	280.380	10.969.737
Proyecto 6 Gestión Ambiental Integral Local	214.214	15.150	229.364
Programa IV Gestión Integral de las Áreas Estratégicas	12.637.084	1.418.186	14.055.270
Proyecto 7 Gestión Sostenible del Recursos Hídrico	4.686.264	521.036	5.207.300
Proyecto 8 Consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas y del Espacio Público Natural	2.959.895	15.150	2.975.045
Proyecto 9 Conservación y Manejo Sostenible del Bosque, la Flora y la Fauna.	3.166.183	12.000	3.178.183
Proyecto 10 Recuperación de Áreas Degradadas y Prevención de Desastres Frente a Fenómenos Naturales	1.824.742	870.000	2.694.742
Programa V Sostenibilidad Ambiental de los Sectores Productivos y Asentamientos	12.960.046	-	12.960.046
Proyecto 11 Sostenibilidad Ambiental de los Sectores Productivos	1.106.153	-	1.106.153
Proyecto 12 Saneamiento Ambiental de los Asentamientos	11.853.893	-	11.853.893
Programa VI Fortalecimiento Institucional	1.880.398	642.391	2.522.789
Proyecto 13 Modernización Corporativa	1.662.619	606.129	2.268.748
Proyecto 14 Gestión para la Sostenibilidad Financiera	217.779	36.262	254.041
Programa VII Construcción de una Cultura Ambiental Ética y Responsable.	4.721.921	243.759	4.965.680
Proyecto 15 Educación Ambiental	3.774.158	185.150	3.959.308

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
CENTRO DE ANTIOQUIA**

ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 344

“Por medio del cual se Aprueban modificaciones al Plan de Acción 2007-2011, Capítulo Plan Financiero, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia para la vigencia 2010”.

CONCEPTO	TOTAL PLAN ACCIÓN	MODIFICACIÓN EN ESTE ACUERDO	PLAN DE ACCIÓN DEFINITIVO 2010
Proyecto 16 Desarrollo y Fortalecimiento de las Comunicaciones	947.762	58.609	1.006.371
TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2010	47.455.726	3.195.016	50.650.742

ARTICULO SEGUNDO: La presente modificación en la valoración del Plan de Acción año 2010, no modifica las metas físicas aprobadas para esta vigencia en razón a que los recursos que se incrementan solo cubren el costo de las metas aprobadas inicialmente.

ARTÍCULO TERCERO: Este acuerdo rige a partir de su fecha del 20 de abril de 2010 y deroga las normas de carácter interno que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de abril de 2010.

OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Directivo

NORA ELENA MOLINA LINCE
Secretaria Consejo Directivo

LAET/LMER/JHL/PARA/jlopez-prestrepo